

Docu 30267896
 Recop 30267912



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, Méxco.
 Teléfono (33)3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

140
NÚMERO

21	11	2024
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

No. PROYECTO:	
No. FONDO:	1.1.4.8.18
PROGRAMA:	PROGR COMPENSATORIO
CARGO PRESUPUESTAL	

3.6.3.	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
CÓDIGO URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

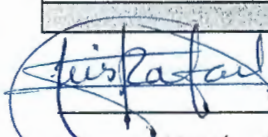
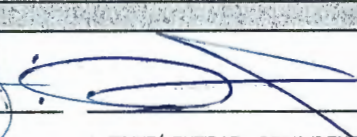
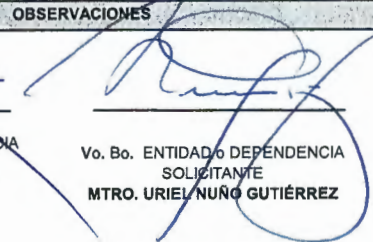

ADAN ISAC CANELA DE LA CRUZ			
PROVEEDOR			
1			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
KG	PECHUGA DE POLLO MES DE NOVIEMBRE	158.05	\$ 160.00	\$ 25,288.00
IMPORTE CON LETRA:	VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.		SUB-TOTAL	\$ 25,288.00
			IVA 16%	\$ -
			TOTAL	\$ 25,288.00

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES				
FECHA DE ENTREGA:	AL PAGO	LUGAR DE ENTREGA:	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO	FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:		a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:

OBSERVACIONES

 ELABORÓ MTR. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS	 AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS	 Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE MTR. URIEL NUÑO GUTIÉRREZ	 2 NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra
---	---	---	--

1. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.

2. Eliminada una firma, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.



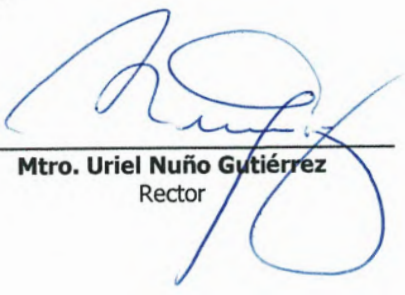
ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	Adjudicación directa – AD-OC140-CUNORTE-2024
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
NOMBRE:	ADQUISICIÓN DE CARNE DE POLLO DESTINADA PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS DEL COMEDOR UNIVERSITARIO – MES DE NOVIEMBRE
PROGRAMA:	PROGRAMA COMPENSATORIO PARA LA TRANSICIÓN GRADUAL HACIA LA GRATUIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE POSGRADO DEL CUNORTE

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 12:35 horas del día 21 de noviembre de 2024, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$25,288.00 (Veinticinco mil doscientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa: | **ADAN ISAC CANELA DE LA CRUZ**

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez
Rector

DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS. Secretaría Administrativa

MTR. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones